

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

**16762** REAL DECRETO 906/1992, de 15 de julio, por el que se nombra Presidente del Tribunal Constitucional a don Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 160 de la Constitución y 9.1 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y a propuesta del mismo Tribunal en Pleno, Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Constitucional a don Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

Dado en Madrid a 15 de julio de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

**16763** REAL DECRETO 907/1992, de 15 de julio, por el que se nombra Vicepresidente del Tribunal Constitucional a don Luis María López Guerra.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y a propuesta del mismo Tribunal en Pleno,

Vengo en nombrar Vicepresidente del Tribunal Constitucional a don Luis María López Guerra.

Dado en Madrid a 15 de julio de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**16764** RESOLUCION de 8 de julio de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios judiciales de tercera categoría.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 8 de junio de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 del mismo mes,

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Doña Inmaculada Curto López.	Excedente.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cuéllar (Segovia).
Doña María Luisa Cuenca Burgos.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Quintanar de la Orden (Toledo)	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Alcorcón (Madrid).
Don Urbano Alvarez Perálvarez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Andújar (Jaén).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Linares (Jaén).
Doña María del Rosario Martínez Paulano.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Andújar (Jaén).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cornellá (Barcelona).
Don Angel Martínez Guinaliu.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Linares (Jaén).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sant Boi de Llobregat (Barcelona).
Don Juan Segura López.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona).	Delegación Provincial de la Mutualidad General Judicial. Barcelona.
Doña Asunción Corchón Enciso.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Monzón (Huesca).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).
Doña María Lourdes García Ruiz.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Estella (Navarra).
Doña María del Rocío Gómez-Calero Valdés.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tudela (Navarra).
Don Carlos Legaz García.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villena (Alicante).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Mula (Murcia).
Doña María Jesús González García.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Morón de la Frontera (Sevilla).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Plasencia (Cáceres).
Doña Carmen López Leyva.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tremp (Lérida).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Loja (Granada).
Doña Ana del Mar Iñiguez Martínez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Esplugues de Llobregat (Barcelona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Salas de los Infantes (Burgos).
Don Efraim Fernández Martínez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Esplugues de Llobregat (Barcelona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Aranjuez (Madrid).
Doña Nieves Vidal Quirante.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Rubí (Barcelona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Arenys de Mar (Barcelona).

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción siguientes: A Estrada (Pontevedra), Alcalá la Real número 1 (Jaén), Alcalá la Real número 2 (Jaén), Amposta número 1 (Tarragona), Amurrio número 2 (Alava), Barbate de Franco (Cádiz), Benidorm número 1 (Alicante), Benidorm número 2 (Alicante), Bergara número 1 (Guipúzcoa), Carballo número 2 (La Coruña), Cervera número 2 (Lérida), El Puerto de Santa María número 2 (Cádiz), El Vendrell número 3 (Tarragona), Elda número 1 (Alicante), Elda número 44 (Alicante), Figueres número 3 (Gerona), Gavà número 3 (Barcelona), Getxo número 2 (Vizcaya), Igualada número 3 (Barcelona), La Orotava número 2 (Tenerife), Manacor número 3 (Balcares), Priego de Córdoba (Córdoba), Quart de Poblet número 1 (Valencia), Quintanar de la Orden número 2 (Toledo), Sagunto número 1 (Valencia), Tortosa número 1 (Tarragona), Tudela número 2 (Navarra), Utrera número 2 (Sevilla), Valdepeñas número 2 (Ciudad Real), Valls número 2 (Tarragona), Vic número 3 (Barcelona), Vilafranca del Penedés número 2 (Barcelona), Vilanova i la Geltrú número 4 (Barcelona) y Yecla (Murcia).

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 17 de mayo de 1991, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de julio de 1992.—El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**16765** RESOLUCION 452/38804/1992, de 12 de junio, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se designan militares de empleo de la categoría de tropa y marinería profesionales de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra.

Relación nominal del personal de la Brigada Paracaidista, incorporados el 2 de marzo de 1992, que han superado las pruebas de aptitud anunciadas por Resolución 452/39565/1991, de 2 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 295, del 10), designando militares de empleo de la categoría de tropa y marinería profesionales, con fecha 2 de mayo de 1992.

Madrid, 12 de junio de 1992.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.

### ANEXO

Relación que se indica, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad y C.R.: BRIPAC

Beltrán Gil, Pedro José. 2 de septiembre de 1974. 23.003.084. Murcia.  
Cantos Rosales, Jesús. 25 de diciembre de 1974. 44.757.430. Alicante.  
Cobo Sañudo, Fernando. 6 de enero de 1974. 20.202.620. Cantabria.  
Costero Cerrada, Sergio. 28 de diciembre de 1974. 9.003.195. Madrid.  
Calle Peculo, Fernando de la. 28 de abril de 1973. 51.415.706. Madrid.  
Delgado Rodríguez, Moisés. 3 de noviembre de 1973. 45.584.945. Almería.  
Diez Vega, Roberto Enrique. 7 de diciembre de 1974. 20.260.545. Madrid.  
Fernández Sánchez, José Antonio. 21 de junio de 1973. 18.112.291. Almería.  
Galvin Lirio, Miguel Ángel. 15 de junio de 1973. 25.711.377. Málaga.  
García Blanco, Oskar. 7 de febrero de 1973. 7.979.841. Salamanca.  
García de la Cruz, Miguel Ángel. 8 de octubre de 1974. 4.597.671. Cuenca.

Giner Baixauli, Miguel Ángel. 5 de enero de 1973. 52.633.810. Valencia.  
Hernández Fernández, Antonio. 7 de octubre de 1973. 44.176.290. Barcelona.  
Jiménez Berénguez, Juan Carlos. 1 de enero de 1973. 22.143.528. Cáceres.  
Juanes González, Víctor. 16 de noviembre de 1973. 7.983.571. Salamanca.  
Lozano Ferrera, Francisco Man. 7 de septiembre de 1974. 8.859.490. Badajoz.  
Luna Moreno, César. 22 de marzo de 1973. 2.904.660. Madrid.  
Martínez Cabanillas, Luis Andrés. 24 de mayo de 1973. 52.942.754. Valencia.  
Mate Costa, Agustín. 16 de abril de 1974. 36.134.289. Lugo.  
Melón Cuesta, Conrado. 26 de noviembre de 1973. 9.800.985. León.  
Ali Dwas Mohamed Mohamed. 17 de septiembre de 1974. 45.093.188. Ceuta.  
Molins Aja, Jesús Ramón. 24 de diciembre de 1973. 20.154.442. Cáceres.  
Montañés López, José Felipe. 9 de abril de 1973. 5.917.206. Cáceres.  
Mora Contento, Diego. 26 de abril de 1973. 51.933.822. Madrid.  
Ortega Cruz, Juan. 22 de mayo de 1969. 52.857.294. Las Palmas.  
Ortega García, Juan Manuel. 9 de octubre de 1974. 27.343.529. Málaga.  
Palmiro Ocaña, Carlos. 10 de octubre de 1973. 43.071.409. Baleares.  
Paz Mangas, Marcos Manuel. 24 de marzo de 1973. 10.872.221. Oviedo.  
Pérez Bermúdez, Abel. 20 de noviembre de 1974. 31.696.606. Cádiz.  
Pérez Sánchez, Cándido. 31 de agosto de 1974. 25.671.364. Málaga.  
Pérez Valdivieso, Armando. 3 de enero de 1973. 52.774.247. Cáceres.  
Peñacoba del Canto, Ignacio. 9 de diciembre de 1969. 9.784.658. Valladolid.  
Salmerón López, César. 1 de junio de 1974. 52.588.240. Málaga.  
Seco Cañuelo, Manolo. 19 de noviembre de 1973. 7.982.700. Salamanca.  
Segura Santaolalla, Jesús. 4 de junio de 1971. 25.663.306. Málaga.  
Tomás Sánchez, Sergio. 15 de julio de 1973. 33.489.075. Alicante.  
Velázquez Beltrán, Juan Pedro. 19 de septiembre de 1971. 82.807.993. Murcia.

**16766** RESOLUCION 452/38945/1992, de 30 de junio, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se designan militares de empleo de la categoría de tropa y marinería profesionales de la Legión.

Relación nominal del personal de la Legión, incorporados el 2 de marzo de 1992, que han superado las pruebas de aptitud anunciadas por Resolución 452/39565/1991, de 2 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 295, del 10), designando militares de empleo de la categoría de tropa y marinería profesionales, con fecha 2 de mayo de 1992.

Madrid, 30 de junio de 1992.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.

### ANEXO

Relación que se indica, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad y C.R.: Legión

Pascual López, Carmelo. 18 de diciembre de 1974. 45.563.895. Alicante.  
Gosálbez Diego, José. 10 de diciembre de 1974. 52.778.150. Alicante.  
Bonilla Hidalgo, Miguel. 26 de septiembre de 1974. 45.581.296. Almería.  
Leitón Salgado, Manuel. 14 de abril de 1974. 8.861.390. Badajoz.  
Ferreiro López, Alfonso. 17 de diciembre de 1973. 46.730.264. Barcelona.  
García Montero, J. Ignacio. 18 de abril de 1975. 31.866.260. Cádiz.  
Alles Lozano, Ángel. 7 de marzo de 1973. 34.009.169. Cádiz.  
Espinosa de Paz, Jesús. 28 de julio de 1973. 5.672.507. Ciudad Real.  
Soto Vicente, Miguel. 17 de junio de 1972. 32.666.901. La Coruña.  
Villanueva Heredia, Fernando. 9 de abril de 1974. 44.273.232. Granada.  
Carvajal Rodríguez, Manuel. 20 de marzo de 1974. 26.031.442. Jaén.  
Cruz Camon, Manuel de la. 8 de mayo de 1972. 22.991.631. Madrid.  
Cervantes Herranz, Javier. 30 de enero de 1970. 2.635.175. Madrid.  
Durán Luque, Francisco. 8 de abril de 1973. 25.690.836. Málaga.  
Chamizo Vico, Isidoro. 2 de marzo de 1974. 25.696.556. Málaga.